Outlook

RE: Novedades de conservación-ORIP San Juan del Cesar

Desde Amanda Sanchez <asanchez@procesosyservicios.net>
Fecha Jue 11/12/2025 10:26
Para Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Jorge Alberto Forero Alarcon <jorge.forero@supernotariado.gov.co>
CC Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>

1 archivo adjunto (565 KB)
Informe prueba cintas ORIP San Juan del Cesar.pdf;

Cordial saludo Equipo Supervisor:

Dando alcance al compromiso de mesa técnica del 28 de noviembre de 2025, remito informe de pruebas realizadas a los documentos de San Juan del Cesar por la Conservadora, correspondiente a intervenciones anteriores con cinta.

Quedo atenta,

Cordialmente,

Amanda Sánchez Calderón
Archivista
313 8163495
asanchez@procesosyservicios.net
Carrera 50 No. 130 – 49
(57 1) 744 2498 Ext. 201
Ciudad - Colombia

PYS se compromete a:
- Establecer como directriz en su organización, el uso racional y eficiente de los recursos naturales que permita prevenir, mitigar, compensar o corregir los impactos desfavorables.
- Desarrollar, mantener y mejorar su SGC, orientado en la satisfacción de nuestros clientes y la optimización de los recursos.
- Efectuar esfuerzos para identificar, controlar, prevenir, solventar y eliminar los riesgos en OHSAS.

De: Amanda Sanchez
Enviado el: lunes, 24 de noviembre de 2025 2:14 p. m.
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>; Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
CC: Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>
Asunto: Novedades de conservación-ORIP San Juan del Cesar

Cordial saludo equipo Supervisor:

De acuerdo con lo reportado en la reunión de seguimiento del 19 de noviembre, adjunto archivo con el soporte fotográfico de 9 bolsas de la ORIP San Juan del Cesar que presentan una "intervención anterior" con cinta mágica, la cual no es posible retirar porque se pierde información o se deteriora aún mas los documentos. Así mismo, es importante tener presente que de acuerdo con las verificaciones de nuestra profesional en Conservación, es documentación con alto grado de deterioro físico - químico, que además tiene contaminación biológica activa y un grado importante de friabilidad que lo hace muy propenso a romperse al contacto o manipulación.

Estas situaciones se detallaran en el informe de conservación y primeros auxilios respectivamente, tal y como se evidencian en los registros fotográficos adjuntos.

Quedo atenta,

Cordialmente,

Amanda Sánchez Calderón
Archivista
313 8163495
asanchez@procesosyservicios.net
Carrera 50 No. 130 – 49
(57 1) 744 2498 Ext. 201
Ciudad - Colombia

PYS se compromete a:
- Establecer como directriz en su organización, el uso racional y eficiente de los recursos naturales que permita prevenir, mitigar, compensar o corregir los impactos desfavorables.
- Desarrollar, mantener y mejorar su SGC, orientado en la satisfacción de nuestros clientes y la optimización de los recursos.
- Efectuar esfuerzos para identificar, controlar, prevenir, solventar y eliminar los riesgos en OHSAS.